

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL, Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA OPERADORA FORESTAL CAUSES S.A.CELEBRADA EL DÍA VEINTE DE
MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.**

En la ciudad de Santiago de Guayaquil, a los veinte días del mes de Marzo del año dos mil QUINCE, siendo las QUINCE horas, en el local ubicado en km 10 ½ vía a Daule se reúnen todos los accionistas de la compañía **OPERADORA FORESTAL CAUSES S.A** La señora LEON TORRES MILTON ARTURO propietaria de una acción participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas cien por ciento; el señor PANCHANA BUSQUETS DANIEL PATRICIO propietario de una participación ordinaria y nominativa de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un cien por ciento; Asiste también la SR EDWIN ARIAS FRANCO en su calidad de comisario.- Preside la sesión, la señora LEON TORRES MILTON ARTURO en su calidad de Presidente, y lo asiste en la Secretaría el Señor PANCHANA BUSQUETS DANIEL PATRICIO , en su calidad de Gerente General.- La secretaria manifiesta a la sala que se ha conformado el quórum legal requerido, y por tanto, el Gerente declara instalada la sesión, pidiendo que por Secretaria se dé lectura al texto de la convocatoria efectuada vía correo el viernes 13 de marzo de 2015.- La secretaria da lectura al texto correspondiente el mismo que dice: “CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA **OPERADORA FORESTAL CAUSES S.A** Se convoca a los señores accionistas de la compañía **OPERADORA FORESTAL CAUSES S.A.**, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a efectuarse el día viernes 20 de marzo del 2015, a las 15h00 en las oficinas ubicadas en el Piso 4 oficina # 9 del Edificio Teófilo Bucaram Maulme, situado en Junín 203 y Panamá, de esta ciudad de Guayaquil, para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día: 1.- Informe del Administrador y del Comisario. 2.- Balance General de la Compañía y del Estado de Perdida y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico del 2014. 3.- Distribución de utilidades de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2014.- Los documentos mencionados se encuentran a disposición de los accionistas en la oficina No. 9, del piso 4 del Edificio Teófilo Bucaram situado en Junín 203 y Panamá de esta ciudad de Guayaquil.- Se convoca de manera especial e individualmente al Señor Comisario de la compañía, SR. EDWIN ARIAS.- Guayaquil, marzo 13 del 2015.- p. **OPERADORA FORESTAL CAUSES S.A. PANCHANA BUSQUETS DANIEL PATRICIO**, Gerente General ” Acto seguido, el presidente solicita a la Sala, pasar a tratar el **primer punto del orden del día**, para lo cual procede a dar lectura al informe del administrador y luego solicita que por Secretaria se dé lectura al informe del comisario.- Leídos que fueron dichos informes, son

sometidos a consideración de la junta.- La Junta General de Accionistas acuerda por unanimidad, la aprobación de los informes del administrador y el comisario, los cuales se adjuntan a la presente acta como Anexos número uno(1), y dos(2) respectivamente.- A continuación, el Presidente solicita a la Sala, pasar a tratar el **segundo punto del orden del día**, y para ello, realiza una exposición, y breve análisis de las cifras contenidas en el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2014. Luego de ello, pone a consideración de la junta, la aprobación de dichos estados financieros.- Analizadas las cifras contenidas en los estados financieros mencionados, la Junta General de accionistas, acuerda por unanimidad aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias ya referidos, los mismos que se adjuntan a la presente acta como Anexo numero tres (3).- Luego de esto, el presidente solicita a la sala pasar a tratar el **tercer punto del orden del día**, referente a la distribución de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del 2014.- Al respecto los accionistas resolvieron por unanimidad, que se generaron utilidades del ejercicio económico del año 2014, las mismas que fueron depositadas en la "Cuenta Utilidades Retenidas" .- Cumplido el objetivo de la presente sesión, y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara concluida la presente sesión, , siendo las QUINCE horas treinta minutos.- Para constancia firman el Presidente y Secretario quien certifica-----f).- **PANCHANA BUSQUETS DANIEL PATRICIO, secretario.-**

Guayaquil, marzo 20 del 2015

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía.

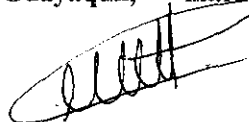

PANCHANA BUSQUETS DANIEL PATRICIO
SECRETARIO

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL, Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA OPERADORA FORESTAL CAUSES S.A.CELEBRADA EL DÍA VEINTE DE
MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.**

En la ciudad de Santiago de Guayaquil, a los veinte días del mes de Marzo del año dos mil QUINCE, siendo las QUINCE horas, en el local ubicado en Junín 203 y Panamá Edificio Teófilo Bucaram Maulme Piso Cuatro Oficina# 9 se reúnen todos los accionistas de la compañía **OPERADORA FORESTAL CAUSES S.A.**: Al señor LEON TORRES MILTON ARTURO propietario de una acción participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas cien por ciento; el señor PANCHANA BUSQUETS DANIEL PATRICIO propietario de una participación ordinaria y nominativa de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un cien por ciento; el señor NÚÑEZ OSVALDO propietario de una participación ordinaria y nominativa de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un cien por ciento.- Asiste también al SR EDWIN ARIAS FRANCO en su calidad de comisario.- Preside la sesión, al señor LEON TORRES MILTON ARTURO en su calidad de Presidente, y lo asiste en la Secretaría el Señor PANCHANA BUSQUETS DANIEL PATRICIO, en su calidad de Gerente General.- La secretaria manifiesta a la sala que se ha conformado el quórum legal requerido, y por tanto, el Gerente declara instalada la sesión, pidiendo que por Secretaria se dé lectura al texto de la convocatoria efectuada vía correo el viernes 13 de marzo de 2015.- La secretaria da lectura al texto correspondiente el mismo que dice: "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA **OPERADORA FORESTAL CAUSES S.A.**.- Se convoca a los señores accionistas de la compañía **OPERADORA FORESTAL CAUSES S.A.**, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a efectuarse el día viernes 20 de marzo del 2015, a las 15h00 en las oficinas ubicadas en el Piso 4 oficina # 9 del Edificio Teofilo Bucaram Maulme, situado en Junín 203 y Panamá, de esta ciudad de Guayaquil, para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día: 1.- Informe del Administrador y del Comisario. 2.- Balance General de la Compañía y del Estado de Perdida y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico del 2014. 3.- Distribución de utilidades de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2014.- Los documentos mencionados se encuentran a disposición de los accionistas en la oficina No. 9, del piso 4 del Edificio Teófilo Bucaram situado en Junín 203 y Panamá de esta ciudad de Guayaquil.- Se convoca de manera especial e individualmente al Señor Comisario de la compañía, SR. EDWIN ARIAS.- Guayaquil, marzo 13 del 2015.- p. **OPERADORA FORESTAL CAUSES S.A. PANCHANA**

BUSQUETS DANIEL PATRICIO, Gerente General ”.- Acto seguido, el presidente solicita a la Sala, pasar a tratar el **primer punto del orden del día**, para lo cual procede a dar lectura al informe del administrador y luego solicita que por Secretaria se dé lectura al informe del comisario.- Leídos que fueron dichos informes, son sometidos a consideración de la junta.- La Junta General de Accionistas acuerda por unanimidad, la aprobación de los informes del administrador y el comisario, los cuales se adjuntan a la presente acta como Anexos número uno(1), y dos(2) respectivamente.- A continuación, el Presidente solicita a la Sala, pasar a tratar el **segundo punto del orden del día**, y para ello, realiza una exposición, y breve análisis de las cifras contenidas en el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2014. Luego de ello, pone a consideración de la junta, la aprobación de dichos estados financieros.- Analizadas las cifras contenidas en los estados financieros mencionados, la Junta General de accionistas, acuerda por unanimidad aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias ya referidos, los mismos que se adjuntan a la presente acta como Anexo numero tres (3).- Luego de esto, el presidente solicita a la sala pasar a tratar el **tercer punto del orden del día**, referente a la distribución de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del 2014.- Al respecto los accionistas resolvieron por unanimidad, que se generaron utilidades del ejercicio económico del año 2014, las mismas que fueron depositadas en la “Cuenta Utilidades Retenidas”.- Cumplido el objetivo de la presente sesión, y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara concluida la presente sesión, siendo las QUINCE horas treinta minutos.- Para constancia firman todos los accionistas concurrentes conjuntamente con el Presidente y el Secretario

Guayaquil, **marzo 20 del 2015**



LEÓN TORRES MILTON ARTURO

Accionista



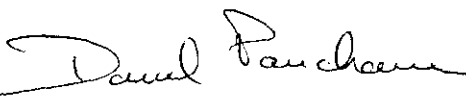
LEÓN TORRES MILTON ARTURO

Presidenta



PANCHANA BUSQUETS DANIEL PATRICIO

Accionista



PANCHANA BUSQUETS DANIEL PATRICIO

Secretario – Gerente General

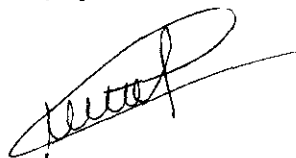
NOMINA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA OPERADORA FORESTAL CAUSES S.A., CELEBRADA EL DIA VEINTE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.-

Mediante el presente documento procedo a formar la Lista de Asistentes a la Junta General y ordinaria de Accionistas de la compañía **OPERADORA FORESTAL CAUSES S.A.** Celebrada el día de hoy, de conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales de esta Compañía, con la concurrencia de las siguientes personas:

LEON TORRES MILTON ARTURO, por sus propios derechos, propietaria de dieciséis acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una y pagadas en el 100% de su valor, con derecho a 16 VOTOS;

PANCHANA BUSQUETS DANIEL PATRICIO., por sus propios derechos, propietario de trescientos ochenta y cuatro acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una y pagadas en el 100% de su valor, con derecho a 384 VOTOS

Guayaquil, 20 de marzo del 2015



LEON TORRES MILTON ARTURO
PRESIDENTE